



## PROCESOS DE RECLUTAMIENTO PARA ASPIRANTES A LA ESPECIALIDAD EN PROCURACIÓN DE JUSTICIA

### ASPIRANTES QUE PASAN A LA SIGUIENTE ETAPA.

Resultado de los acuerdos de la Sesión Ordinaria del 07 de agosto de 2017, el Comité de Carrera Ministerial determinó la lista de participantes que continúan en la siguiente etapa, en razón a los siguientes supuestos:

- 1) Haber satisfecho la totalidad de requisitos conforme la convocatoria sustentada en el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera, y
- 2) Haber obtenido calificación aprobatoria en la evaluación teórica (de conformidad con el numeral 6.1 de los Lineamientos Generales de Evaluación y Titulación de la institución, se requiere calificación mínima de 7).

\* Participantes que pasan a la siguiente etapa:

1. BAEZA ARIAS ANA MARIA
2. BASALDUA DIAZ RUBEN
3. CANO BALTAZAR DARINCA GUADALUPE
4. CORONEL RUIZ MANUEL EDGAR
5. DE SANTIAGO MUÑOZ GUILLERMO
6. GONZALEZ ANAYA CESIA JUDITH
7. GONZALEZ TREJO JENIFER CECILIA
8. HERNANDEZ CRUZ VIVIANA
9. HERNANDEZ SANCHEZ HUGO JAVIER
10. LUNA SANCHEZ ERIC RAUL
11. MARTINEZ LEON VERONICA FABIOLA
12. MEDINA RAMIREZ LIDIA ADRIANA
13. MEJIA CHAVEZ MARIA MAGDALENA





14. MONTES DE OCA DE LA PEÑA JOSUE DARIO
15. NIEVES DOMINGUEZ CESAR
16. OLVERA AGUILAR DANIELA PALOMA
17. OLVERA GODINEZ ALEJANDRA BERENICE
18. ORTEGA ROMERO MIGUEL ANGEL
19. RAMIREZ MORALES ANA LAURA
20. ROJAS PAZ OSCAR FIDEL
21. TINOCO CERVANTES MAXIMO
22. VEGA HERNANDEZ ARLET
23. VELAZQUEZ CORONA MARIA GUADALUPE
24. VELAZQUEZ ESTRELLA CORINA ELOISA

#### INDICACIONES:

- A)** Se les recuerda a los participantes, que como fue informado en la convocatoria, los aspirantes que pasan la primera etapa deben presentar en el Departamento de Reclutamiento y Selección del Instituto del Servicio Profesional de Carrera, los documentos para su evaluación en control de confianza, para tal efecto cuentan con fecha límite el día **14 de agosto de 2017**.

**ATENTAMENTE**

**COMITÉ DE CARRERA MINISTERIAL  
DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA  
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**

**NOTA:** LAS PERSONAS QUE NO APARECEN EN LA LISTA, PUEDEN PASAR AL ÁREA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL INSTITUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, PARA RECOGER DOCUMENTOS ORIGINALES, A PARTIR DEL 14 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

**AGOSTO 7, 2017**

